



R.D. N° 42-3/2022.-

Montevideo, 14 de diciembre de 2022.-

**CONCURSO GERENTE DE SECTOR
PROFESIONAL AUDITOR SUPERVISOR -
OPERATIVA Y GESTIÓN, ESCALAFÓN A,
GRADO 020
Designaciones.-**

RRHH/4156

VISTO: la R.D. N° 21-6/2022, de fecha 06.07.2022, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para ocupar dos cargos presupuestales de Gerente de Sector Profesional Auditor Supervisor, para las Unidades Operativa y Gestión (U.O. 1357 y 1358), Escalafón A, Grado 020, dependiente de la Gerencia Auditoría Interna;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través de la página web del Organismo y Comunicado al Personal N° 18 efectuado el 31.08.2022;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 05.09.2022 al 09.09.2022;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que cumplidas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 04/22, PARA CUBRIR DOS CARGOS DE GERENTE DE SECTOR PROFESIONAL AUDITOR SUPERVISOR, PARA LAS UNIDADES OPERATIVA Y GESTIÓN, ESCALAFÓN A, GRADO 020 DEPENDIENTES DE LA GERENCIA AUDITORÍA INTERNA.-

2º) DESÍGNANSE PARA OCUPAR LOS CARGOS CITADOS EN EL NRAL. 1º), A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS MISMOS, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR, A LOS SIGUIENTES CONCURSANTES:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	16189	DORREGO	DIEGO
2	12748	CASANOVA	MARÍA



R.D. N° 42-3/2022.-

- 3°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
3	12909	RODRÍGUEZ	KARINA
4	12936	SORRIBAS	ILDA

- 4°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA AUDITORÍA INTERNA, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

glc/vd